

"Año del Fortalecimiento de la soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N°079-2022-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 08 de marzo de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;**Visto:**

El oficio N°048-2022-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por la Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra. Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, y solicitud de los asesores, del Plan de Tesis Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores, Mtro., e Ing. Dora Enith García de Sotero, Dra.;

CONSIDERANDO:

Documento de visto, donde solicitan modificación de Título del Plan de tesis intitulada "ACTIVIDAD HIPOGLUCEMIANTE DEL EXTRACTO DE *Maytenus macrocarpa* (Ruiz & Pav) Briq., *Erythrina fusca* Lour y *Calathea lutea* Schult SOBRE α - glucosidasa", Presentada por el Tesista Luis Pedro Luis Castillo López;

Esta Decanatura considera conveniente por el tema de estudio aceptar la Modificación de título por el nombre "ACTIVIDAD INHIBITORIA *in vitro* DEL EXTRACTO DE *Maytenus macrocarpa* (Ruiz & Pav) Briq., *Erythrina fusca* Lour y *Calathea lutea* Schult SOBRE α - glucosidasa";

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos, se considera procedente atender lo solicitado;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 30220 y el EGUNAP;

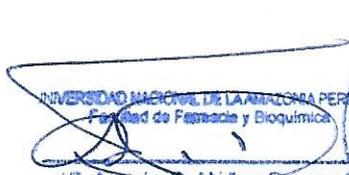
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, por el tema de estudio aceptar la modificación de nombre de la tesis intitulada "ACTIVIDAD INHIBITORIA *in vitro* DEL EXTRACTO DE *Maytenus macrocarpa* (Ruiz & Pav) Briq., *Erythrina fusca* Lour y *Calathea lutea* Schult SOBRE α - glucosidasa";

ARTÍCULO SEGUNDO.- Reconocer como asesores al Q.F. Mario Javier De La Cruz Flores, Mtro., y a la Ing. Dora Enith García De Sotero, Dra., en mérito al considerando expuesto en la presente resolución decanal, y de acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de Grados y Títulos.

ARTÍCULO 3°.- Queda vigente la Resolución Decanal N°055-2022-FFyB-UNAP

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
J.F. Anures O. Muñoz Roman
DECANATO
Iquitos

Distrib.: PCGYT (1) Interesados (1), Asesores (2) Archivo
AONR/mngd


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Q.F. Carlos A. Cordero Licetti Mgr
SECRETARÍA ACADÉMICA
IQUITOS